



Hoy, en la sede del Ministerio

Teresa Ribera presenta el PAE 2020, una “toma de temperatura” del estado de salud ambiental de nuestro país

Nota de prensa

- Este informe elaborado por el MITECO analiza las principales variables que determinan la salud ambiental de nuestro país, en línea con el trabajo impulsado por la Agencia Europea de Medio Ambiente
- La edición de este año amplía el número de indicadores a un total de 109 (en el PAE 2019 eran 71) y mejora la accesibilidad de los datos y el análisis para el público no-experto
- El reto demográfico adquiere mayor entidad y la salud pública y el riesgo ambiental se plantean de forma integrada
- A pesar de la excepcionalidad de este ejercicio derivada de la pandemia, el PAE 2020 permite identificar avances en eficiencia energética, renovables o protección de espacios naturales
- También identifica ámbitos en los que debemos acelerar o reforzar medidas, como la contaminación del aire y el agua, la proliferación de especies exóticas invasoras o la erosión de suelos

14 de diciembre de 2021- La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, ha presentado hoy el Perfil Ambiental de España (PAE) 2020, una foto de situación sobre las principales variables que determinan la salud ambiental de nuestro país. Este informe elaborado por el MITECO analiza -desde su primera edición en 2004- la calidad del aire, el suelo y las aguas; el estado de las costas y el medio marino y terrestre; o la salud de nuestros bosques y ecosistemas protegidos, entre otros.

Cada año el PAE presenta además las actualizaciones y los avances de los indicadores que permiten analizar tendencias en ámbitos económicos y sociales



particularmente determinantes para el estado del medio ambiente: energía y clima, agricultura y pesca, turismo, transporte y medio urbano, economía circular y gestión de residuos o hábitos domésticos.

“Este ejercicio anual de toma de temperatura de nuestra salud ambiental es crítica en un momento como el actual, donde sabemos que los retos climáticos y ambientales se aceleran y retroalimentan, y la inacción o lentitud en la respuesta pueden llevarnos a puntos de no-retorno”, ha señalado Teresa Ribera durante la inauguración del encuentro. “Las mejoras continuas en el desarrollo del PAE constituyen una apuesta por una mejor gestión ambiental desde la Administración General del Estado GE y facilitan herramientas a otras partes interesadas: comunidades autónomas, entidades locales, actores económicos y ciudadanía”, ha añadido la vicepresidenta.

NUEVOS INDICADORES Y MAYOR ACCESIBILIDAD

La edición de este año presenta avances significativos en su elaboración. El informe amplía el número de indicadores a un total de 109 (en el PAE 2019 eran 71), enriqueciendo así las posibilidades de análisis y reforzando la vinculación de los indicadores con las políticas públicas en curso.

La publicación mejora también la accesibilidad de los datos y análisis para el público no-experto, incorporando mayor recurso a infografías interactivas y facilitando enlaces directos a las fuentes de verificación de la información en los respectivos gobiernos autonómicos.

MAYOR ENTIDAD AL RETO DEMOGRÁFICO Y A LA SALUD

Si el PAE 2019 empezó a incorporar indicadores sociales vinculados a cohesión territorial y despoblación, este año “Reto Demográfico y sociedad” adquiere mayor entidad con un capítulo específico que profundiza el análisis de las problemáticas en la España interior e identifica potenciales sinergias con el impulso de la transición ecológica.

Como novedad, también se añade el capítulo “Salud y evaluación del riesgo ambiental”, considerando las interacciones entre salud ambiental y salud pública. La necesidad de abordar estos dos ámbitos de manera integrada y con dimensión propia es uno de los aprendizajes más importantes de la pandemia.



2020, UN AÑO MARCADO POR LA EXCEPCIONALIDAD

Los resultados del último PAE presentan una particularidad, consecuencia de la excepcionalidad que caracterizó el año 2020: el impacto del Covid-19, el efecto de las medidas necesarias para su contención (limitación de movilidad, freno de la actividad económica a escala global, confinamiento de la población, etc.) y el impacto económico derivado de todo ello implica necesariamente anomalías de prácticamente todos los indicadores.

Esa premisa exige cautela en las interpretaciones y en el análisis de tendencias. “La capacidad de regeneración del medio natural (de la fauna, la flora o la calidad del aire) que se vio durante el confinamiento debe servirnos como referencia a la que aspirar, y ha servido para que la ciudadanía revalorice y demande mejor salud ambiental y cuidado del entorno”, ha señalado la vicepresidenta Teresa Ribera durante la presentación del informe.

A pesar de la excepcionalidad de este ejercicio, el PAE 2020 nos permite identificar ámbitos en los que las políticas ambientales están facilitando avances, como la eficiencia energética, la penetración de renovables o la protección de espacios naturales; y ámbitos en los que debemos acelerar o reforzar medidas de protección de la salud ambiental, como en contaminación de aire y de agua, proliferación de especies exóticas invasoras o avance de la erosión de suelos.

CALIDAD DEL AIRE, ENERGÍA Y CLIMA

Sobre emisiones y calidad del aire, cabe destacar que en 2019 las emisiones brutas de gases de efecto invernadero (GEI) se redujeron en un 5,6% respecto al año anterior (en 2020, el descenso estimado fue del 13,7%: por primera vez inferiores a 1990). Los datos muestran una reducción en 2020 de las concentraciones medias de casi todos los contaminantes atmosféricos: NO₂, SO₂, PM_{2.5} y O₃ (que aunque descendió en un 6,3% en 2020 no llegó a “nivel bajo”). Las mejoras constatadas temporalmente en grandes ciudades españolas se relacionan con las medidas de contención del Covid-19.

En materia de energía y clima, en 2019 el consumo de energía primaria se redujo un 3,1% y la demanda energética un 0,7% (debido a descenso de demanda de electricidad y gas natural). Por su parte, la intensidad energética se ha reducido por encima del 12% en la serie 2010 a 2019, un dato que constata un avance en la eficiencia energética de nuestro país: según el



indicador de consumo de energía primaria, se cumple con el objetivo para 2019 del Plan de Acción de Eficiencia Energética.

Además, el porcentaje de energía procedente de fuentes renovables alcanzó el 18,4% en 2019, manteniendo la tendencia ascendente desde 2004 hacia el objetivo del 20% en 2020. La contribución de renovables a la generación eléctrica alcanzó en 2020 un máximo histórico con una cuota de 44%.

PROTECCIÓN DE ESPACIOS NATURALES, BIODIVERSIDAD Y COSTAS

En lo que respecta a medio natural, España cumple con las metas de Aichi del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) para 2020, con un 12.3% de superficie marina protegida y un 36.2% de la terrestre.

En 2019 y 2020 España aumentó sus espacios naturales protegidos, en número y superficie: con la ampliación del Archipiélago de Cabrera, la Red de Parques Nacionales alcanzó 4.628 km² en 2020. La Red Natura 2000 ocupa ya el 27.4% de nuestra superficie: somos líderes europeos.

La efectividad de estas figuras de protección de espacios se aprecia también en los datos de cambios de uso del suelo: en la horquilla 1970-2015 se identifica una tendencia al aumento de la superficie boscosa (+9%) y una disminución de la superficie dedicada a cultivos (-6.5%).

Sin embargo, preocupa la proliferación de especies invasoras: en 2020 aumentó el número de alertas a 27. En este sentido, el Ministerio lanzó en julio de 2021 un Plan de acción específico para evitar la pérdida de biodiversidad que origina la introducción y propagación de especies exóticas.

A pesar de datos positivos en cuanto a salud de los bosques (78% de árboles sanos y tendencia decreciente del número de incendios desde 2010), preocupa también el avance de procesos de erosión del suelo en España: en 2020 el 29% del suelo erosionable ya sufre procesos “medios/altos” y más del 70% “moderados”. El MITECO presentará en los primeros meses de 2022 las Líneas Directrices de una Estrategia nacional contra la desertificación.

En materia de costas y medio marino, en 2020 se mantuvo el buen estado de nuestras playas: el 93% de las aguas costeras obtiene calificación “excelente”. La intensificación de la gestión realizada en materia de costas y dominio



marítimo-terrestre ha permitido resolver 1.865 expedientes sancionadores y aumentar los de recuperación posesoria (58 más que en 2019).

AGUAS CONTINENTALES EN UN ESCENARIO DE ESCASEZ

En relación a las aguas continentales, la reserva peninsular del año hidrológico 2019-2020 fue inferior a la de los últimos diez y cinco años, con una capacidad hidráulica total de 55.622 hm³ (75% en la vertiente atlántica y 25% en la mediterránea). Los datos son indicativos de la asimetría en la distribución del recurso hídrico y de la creciente tendencia a su escasez. Un contexto que subraya la relevancia para España de otros indicadores como los referidos a la gestión de la demanda, a la circularidad en el uso del recurso y a la calidad de las aguas continentales.

“A la luz de los escenarios climáticos de menor disponibilidad de agua, España debe seguir avanzando en mayor eficiencia en el uso del recurso (menor detracción de ríos y acuíferos) y mayor capacidad de reutilización, tal y como prevé el Plan DSEAR, la Estrategia de Economía Circular y la Planificación Hidrológica de Tercer Ciclo”, ha apuntado Teresa Ribera.

De acuerdo al seguimiento de los planes hidrológicos de Segundo Ciclo: el 58,6% de las aguas superficiales y el 55,1% de las masas de agua subterránea presentaron buen estado global. Son datos que muestran amplios márgenes de mejora en términos de calidad de las aguas continentales, amenazadas en España por la contaminación química -en particular nitratos de origen agrario- y por la sobreexplotación y salinización de acuíferos.

CONTAMINACIÓN DIFUSA

Las concentraciones elevadas de nitratos en las aguas tienen consecuencias para la salud pública y para el medio ambiente. En 2019 se detecta un aumento de las aguas superficiales afectadas por nitratos: el 8.1% de las estaciones presentan concentraciones de [25-50mg/l] y el 2.9% superiores a [50mg/l]. En aguas subterráneas se aprecia una tendencia al alza en el porcentaje de estaciones que superan [50 mg/l] que en 2019 alcanzó el 27,4%.

Estos datos coinciden con el incremento del uso de fertilizantes nitrogenados y potásicos (aumento de 4.8% en 2020). También incrementa el uso de productos fitosanitarios (2.9% en 2019) en coincidencia con la superación en 2019 de



valores frontera en el 23.4% de las aguas superficiales y en el 5.6% de las subterráneas.

FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS

En materia de salud y evaluación de riesgo ambiental, los fenómenos meteorológicos extremos van en aumento en nuestro país como consecuencia del cambio climático. En la serie 1995-2020, estos fenómenos han provocado 1.474 víctimas mortales; destacan los fallecimientos por inundaciones (26,6%), por altas temperaturas (20,2%) y por temporales marítimos (18,8%).

La introducción y refuerzo de medidas de adaptación a los riesgos derivados del cambio climático en el sector salud es uno de los ámbitos de particular atención en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y su Programa de Trabajo y en el recientemente aprobado Plan Estratégico de Salud y Medio Ambiente.

RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

En lo relativo a residuos y economía circular, a pesar de los esfuerzos de mejora en la gestión de residuos el depósito en vertedero sigue siendo el principal destino y se aprecia un ligero aumento de la generación de residuos municipales por habitante. España ocupa la 4ª posición en países de la UE-27 con mayor contribución de residuos (el 10% del total). La tasa de circularidad en España fue del 10% en 2019, por debajo de la media europea del 11,8%, aunque desde 2015 se detecta una tendencia al alza.

En este ámbito se está intensificando en desarrollo normativo, con la Estrategia de Economía Circular aprobada en junio 2020, el Plan de Acción de Economía Circular en mayo de 2021 y la nueva Ley de residuos y suelos contaminados, en última fase de tramitación parlamentaria.

LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN

El análisis en torno al reto demográfico desvela que la densidad media de población en España es de 93 habitantes por km2. Las zonas rurales representan el 73% de la superficie del país y en ellas habitan 6 millones de personas (13% población). Además, en la última década (2011-2020) el 77% de los municipios han perdido población y el 58% de los municipios con gran superficie forestal está en riesgo demográfico.



“Revertir estas tendencias que laminan la cohesión territorial y social es el objetivo primordial del paquete de medidas de choque desplegadas por el Gobierno desde 2018 en el ámbito de Reto Demográfico: la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico y el Plan de 130 medidas frente al reto demográfico, alineadas con el PRTR y con el impulso de la transición ecológica y digital”, ha señalado la vicepresidenta Teresa Ribera.

EL PAE, UN MECANISMO DE CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Con la publicación del PAE el Gobierno de España cumple puntualmente con sus obligaciones de reporte en el marco del Convenio de Aarhus remitiendo la información ambiental de nuestro país a la Agencia Europea del Medio Ambiente a través de la Red EIONET (Red europea información y observación ambiental).

“El Perfil Ambiental tiene vocación de ser una herramienta útil al conjunto de la sociedad. España tiene una ciudadanía cada vez más informada, concienciada y exigente con la protección de nuestro patrimonio y salud ambiental. Ese es un activo importante para elevar la ambición de nuestras políticas públicas y mejorar mecanismos de control y rendición de cuentas”, ha concluido la vicepresidenta.

El documento íntegro del PAE, accesible en el siguiente enlace:

https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/servicios/informacion/indicadores-ambientales/Perfil_ambiental_2020.aspx